

**CURSO  
25/26****GUÍA DOCENTE**  
GRADO EN DISEÑO

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO

ASIGNATURA: GESTIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO

**1. DATOS DE LA ASIGNATURA**

|                                              |                                       |
|----------------------------------------------|---------------------------------------|
| Tipo de materia:                             | OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD        |
| Materia a la que pertenece:                  | Gestión del Diseño Gráfico            |
| ECTS:                                        | 3                                     |
| Curso:                                       | 4º curso                              |
| Anual/semestral:                             | Semestral (1º semestre)               |
| Horas de docencia (cómputo anual):           | 1 hora/semana                         |
| Otras asignaturas de la de la misma materia: | Marketing: Diseño Gráfico I y II      |
| Departamento:                                | Departamento de Teoría                |
| Profesores:                                  | Organización Industrial y Legislación |

**2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA**

Esta asignatura "GESTIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO" pretende aportar al alumnado los conocimientos necesarios para tomar decisiones estratégicas para una adecuada gestión del diseño en la empresa.

**3. COMPETENCIAS****COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.  
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.  
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.  
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.  
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.  
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.  
CT15 Trabajar de forma autónoma y valor la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.  
CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.  
CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CEG13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico.  
CEG14 Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

#### 4. CONTENIDOS POR SEMESTRE

##### CONTENIDOS DEL BORM:

Recursos, costes y organización de la actividad profesional. El valor del diseño gráfico. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. La Gestión del diseño en la empresa. Organización por cuenta propia y ajena. Contratación de servicios de diseño. El equipo de trabajo. La negociación con el cliente. Presupuestos. Legislación específica de la actividad profesional.

**TEMARIO.** Los contenidos anteriores se ordenan en los siguientes temas:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL DISEÑO. Contexto del diseño. Importancia del diseño

TEMA 2. LA GESTIÓN DEL NEGOCIO. El presupuesto. El contrato. Los costes. Los clientes

TEMA 3. LA GESTIÓN DEL PROYECTO. El encargo. El desarrollo del proyecto. La presentación del proyecto

TEMA 4. PROTECCIÓN JURÍDICA DEL DISEÑO GRÁFICO. Propiedad intelectual e industrial.

#### 5. METODOLOGÍA

##### FORMACIÓN CONTINUA. ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

· **PRESENCIALIDAD:** Total. Asiste todo el grupo a clase.

Todo el grupo deberá asistir a clase al centro educativo. En caso de acumular un 20% de faltas de asistencia no justificadas sobre el total de horas lectivas presenciales, perderá el derecho a la evaluación continua.

Explicaciones teóricas del profesor en el aula en las que se abordarán los contenidos programados. El alumnado podrá intervenir activamente preguntando dudas o resolviendo las actividades que se planteen.

· **VIDEO CLASES EN DIRECTO (STREAMING):** No

No se contempla las vídeo clases en directo (streaming).

· **USO DE LA PLATAFORMA MOODLE:** Si.

En el aula virtual de murciaeduca.es, se podrán descargar y entregar el proyecto para el trabajo autónomo.

· **EXÁMENES:** presenciales

##### INFORMACIÓN AL ALUMNO

La profesora informará en clase al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura. En algunos casos, se utilizarán también los medios de comunicación digital (aula virtual) para mantener informado al alumnado.

#### 6. VOLUMEN DE TRABAJO

3 ECTS x 28 h=84/18 semanas = 4,6 horas volumen de trabajo semanal de asignatura semestral

| Tiempo de realización de trabajo presencial:<br>18 sem x 2h= 36 horas | Temporalización de contenidos:<br><br>84 horas de trabajo | Tiempo de realización de trabajo autónomo:<br>84h-36=48 horas |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 5 horas                                                               | Tema 1                                                    | 8 horas                                                       |
| 10 horas                                                              | Tema 2                                                    | 12 horas                                                      |
| 10 horas                                                              | Tema 3                                                    | 12 horas                                                      |
| 11 horas                                                              | Tema 4                                                    | 16 horas                                                      |

##### ACTIVIDADES PRESENCIALES

##### HORAS

|                                          |      |
|------------------------------------------|------|
| Asistencia a clases teóricas y prácticas | 31 H |
| Exposición del proyecto                  | 4 H  |
| Realización de examen                    | 1 H  |
| Total actividades presenciales           | 36 H |

| ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO       | HORAS |
|---------------------------------------|-------|
| Preparación de clases                 | 8 H   |
| Realización autónoma de trabajos      | 25 H  |
| Preparación del examen                | 15 H  |
| Total actividades de trabajo autónomo | 48 H  |

## 7. RECURSOS

Los recursos necesarios para superar la asignatura se encontrarán disponibles para el alumnado en Google Classroom. El alumno podrá ampliar contenidos con la bibliografía propuesta y los espacios disponibles para las clases serán las aulas de Teoría de la Escuela Superior de Diseño de la Región de Murcia.

## 8. EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Se contemplan las siguientes modalidades de evaluación:

- Evaluación CONTINUA. Se realizará durante el desarrollo del curso, valorando el trabajo diario en el aula por medio de las actividades propuestas, así como la actitud y el interés mostrado por los alumnos hacia la asignatura. La evaluación continua aporta una visión de las dificultades y progresos de cada alumno y del grupo.
- Evaluación SUMATIVA. Se realiza al final de curso para obtener la calificación final de la asignatura. Su objetivo es determinar los resultados del proceso total de aprendizaje. Se valorará si el alumno ha superado los conocimientos teóricos (exámenes) y prácticos (proyectos realizados fuera del aula).

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación relacionados con los resultados de aprendizaje son los siguientes:

- Conocer y aplicar correctamente los contenidos de la materia.
- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y sentido crítico, así como una adecuada argumentación en los ejercicios planteados.
- Conocer y aplicar correctamente la terminología relacionada con la materia.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

1. OBSERVACIÓN DIRECTA del trabajo del alumno en el aula
2. ANÁLISIS DE LAS REALIZACIONES de los alumnos (proyecto realizado fuera del aula y actividades en el aula) para evaluar la aplicación de los contenidos; la parte práctica de la asignatura.
3. PRUEBAS TEÓRICAS DE CONOCIMIENTOS (examen) para evaluar comprensión de contenidos teóricos.

Los datos que se obtengan de los instrumentos de evaluación anteriores se reflejarán periódicamente en las fichas de cada alumno y ayudarán a la profesora a realizar un seguimiento de la evolución del alumno y a tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. La profesora utilizará los medios de comunicación digital para mantener informado al alumnado respecto a las cuestiones docentes relacionadas con la asignatura.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- APARTADO A-PARTE TEÓRICA (nota del examen): 70% de la nota final
- APARTADO B-PARTE PRÁCTICA (proyecto realizado fuera del aula): 15% de la nota final.
- APARTADO C-PARTICIPACIÓN ACTIVA Y TRABAJO EN EL AULA: Participación activa y actividades (individuales o grupales) realizadas en el aula): 15% de la nota final.

### CONVOCATORIA ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando los apartados anteriores:

70% (nota obtenida en exámenes) + 15% (actividades y proyectos realizados fuera del aula) + 15% (participación activa y actividades en el aula).

Para que la nota sea sumativa de los diferentes apartados anteriores (A+B+C) es imprescindible aprobar la parte teórica de la asignatura (el examen) con una nota de 5 sobre 10. En caso contrario (si no se supera la parte teórica de la asignatura con una nota de 5 sobre 10), la nota final será solo la obtenida en la prueba escrita (A), sin contabilizar los otros dos apartados (B y C).

### PARA EL RESTO DE CONVOCATORIAS ORDINARIAS

La nota de la asignatura será la obtenida en la prueba escrita (examen). En cuarta convocatoria si el alumno/a desea que le califique el profesor/a que impartió la asignatura, tendrá que solicitarlo en Jefatura de Estudios de lo contrario será evaluado por un tribunal.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Finalmente, de forma excepcional, por causas debidamente justificadas y motivadas, el director del centro podrá autorizar una convocatoria extraordinaria al alumno que haya agotado las cuatro determinadas para la asignatura y, por tanto, se evaluará como tal.

#### **9. BIBLIOGRAFÍA**

##### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Asociación de diseñadores de la Comunidad Valenciana (2000). El valor del diseño Gráfico e Industrial. Asociación de diseñadores de la Comunidad Valenciana.
- Gea, Ana. Vivir del diseño (2021). Instrucciones para gestionar tu negocio creativo. Editorial Gráfica.
- Best, Katryn. (2010). Fundamentos del management del diseño. Editorial Parramón.
- Best, Katryn. (2016). Management del diseño. Editorial Parramón.
- Ibáñez Gimeno, José María (2000). La gestión del diseño en la empresa. Mc Graw-Hill.
- Viladás, Xenia (2010) El diseño a su servicio. Editorial Index book